

BOLETIN

DE LA

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

HISTORICOS Y ARTISTICOS DE BURGOS

PUBLICACION TRIMESTRAL

AÑO IX

3^{er} Trimestre de 1930

NUM. 32

Libros burgaleses de memorias y noticias

NOTAS ADICIONALES

(Continuación).

1679.—Mercedes.

Acerca del apellido Arriaga, de que se habla en nota, hallo en el Catálogo de Basanta, ya citado, un pleito de hidalguía de Ventura de Arriaga vecino de Burgos, en 1581.

Por lo que toca al apellido San Martín, también mencionado, se enumeran en el propio Catálogo, pleitos de Diego y Pedro San Martín de la Portilla, vecinos de Villadiago, en 1577.

En el apéndice de dicha obra (tomo IV, pág. 291), hay noticias de la ejecutoria de Fernando de San Martín, vecino de Barrios de Bureba, en 1550, y se reproduce su escudo de armas.

1679.—Traslación del Cristo de la Trinidad a su capilla.

Se anotó que la capilla de la Trinidad, donde últimamente se veneraba esta imagen y el edificio de que forma parte, antiguo Colegio de los Astudillos, estaban a cargo de los Padres Capuchinos.

Vuelta a Francia esta Comunidad, la Mitra burgense durante el breve tiempo que ocupó el Arzobispado, el hoy Cardenal Segura, (1927 a 1928) adquirió la propiedad de la casa, capilla y magnífica huerta, que es una gran parte de la del antiguo Convento de la Trinidad; y lo ha dedicado a asilo de clérigos ancianos con el título de Casa de Venerables, habiendo realizado muy costosas obras de reparación y adaptación.

1680.—Diluvio.

Al final de las noticias acerca de la inundación de dicho año se habla de otro diluvio que hubo en 1527, en el que el agua se llevó, entre otras cosas, «el cubo de la Cava y peso de la harina».

Este peso de la harina debió reedificarse, y existía aún en 1834, pues en sesión de 10 de Marzo se acordó su arriendo por el Ayuntamiento, indicándose que tal casa estaba situada en la Cava.

1680.—Entrada del Sr. Arzobispo.

Omitióse anotar, cómo se ha hecho cuando se ha hablado de otros preladados, que el a quien se refiere la noticia, Don Juan de Isla era Obispo de Cádiz al ser trasladado a esta archidiócesis, la que gobernó veinte años hasta 1701, habiendo recibido aquí a Felipe V, cuando en 1700 pasó por Burgos al ir a posesionarse del trono.

Estas noticias las da Martínez Sanz en su Episcopologio, añadiendo, entre otros datos curiosos, que el citado Arzobispo Sr. Isla dió «48.000 rs. para reparar las torres o agujas de la fachada de la Iglesia, que habían sufrido algún deterioro».

1688.—Muerte de un Licenciado y un forastero.

Se publicaron algunas indicaciones del P. Palacios acerca del apellido Mota, pero se omitió copiar el siguiente epitafio que figura en la obra del curioso mercedario, y que se encontraba en un sepulcro de la capilla de San Nicolás de Tolentino, inclusa en la iglesia del derribado convento de San Agustín.

Dice así: «En esta capilla yace Pedro Ruiz de la Mota, Alcayde Mayor de esta ciudad de Burgos, caballero del hábito de Santiago; hijo de García Ruiz de la Mota, Alcayde Mayor de esta Ciudad, Comendador de el Montijo de la orden de Santiago; nieto de Juan Alonso de la Mota, Alcalde Mayor de esta Ciudad y Capitán en servicio de los Reyes Católicos contra el adversario de Portugal; el qual con su hijo el Comendador mayor D. Juan Alonso de la Mota está enterrado en la Iglesia de San Lorenzo de esta Ciudad, y tiene los antiquísimos entierros de sus antecesores en la Iglesia Colegiata de Cobarrubias; fué nieto de Alonso Ruiz de Cuebas, hijo del Comendador Juan Alonso la Mota; fué fundador y dotador de esta Capilla; de el Consejo del Emperador Maximiliano; Pre-

dicador y limosnero mayor de la Magestad de el Emperador D. Carlos quinto, y de su consejo de Estado, Obispo de Palencia: murió electo Arzobispo de Toledo, como lo testifica el célebre historiador Alvar Gómez en la Vida de el Cardenal Fr. Francisco Ximénez de Cisneros. Rogad a Dios por ellos. Siendo Patrón García Ruiz de la Mota, lo mandó hacer».

Aunque la inscripción sea larga es muy curiosa y desconocida; casi comprende una genealogía completa del apellido Mota, incluido por el tantas veces citado P. Melchor Prieto, en la lista de los linajes de Burgos.

1808.—Fernando VII en Burgos.

Las noticias de Palomar acerca de este viaje y las extensas notas que yo puse al pié de ellas, explican el entusiasmo popular en favor del Rey, el deseo de los burgaleses (y como se va a ver también de los vitorianos) de que no siguiese a Francia, y el espíritu de nuestro pueblo, ya muy poco favorable a los invasores y que cristalizó en Burgos, dando lugar al motín de 18 de Abril en que los franceses, atacados, mataron tres paisanos.

Recientes aún estos sucesos, y la marcha del Rey para Vitoria, que fué el día 13, el Capitán General hizo fijar en todos los pueblos el bando siguiente, de que hay ejemplar en el Archivo Municipal (Legade Cantón Salazar), y que me parece muy curioso y significativo de la situación del Gobierno y el pueblo en aquellos días:

«Don Gregorio de la Cuesta, Teniente General de los Reales Ejércitos y Capitán General elegido por S. M. para la provincia de Castilla la Vieja, y presidente de la Real Chancillería de Valladolid, etc.

Hago saber al Público, que por un Extraordinario de este día se me ha comunicado el Real Decreto y Orden siguientes:

DECRETO: El Rey está agradecidísimo al extraordinario afecto de esta Ciudad y Provincia de Alava, pero siente que pase de los límites debidos y pueda degenerar en falta de respeto, con pretexto de guardarle y conservarle; conociendo que este tierno amor a su Real Persona y el consiguiente cuidado son los móviles que le animan, no puede menos de desengañar a todos y cada uno de sus individuos que no tomaría la resolución de su viaje si no estuviese bien cierto de la sincera y cordial amistad de su Aliado el Emperador de los Franceses, y de que se tendrán las más felices consecuencias; les manda pues que se tranquilicen y esperen, que antes

de cuatro o seis días darán gracias a Dios y a la prudencia de S. M. de la ausencia que ahora les inquieta. Vitoria 19 de Abril de 1808.—*Pedro de Ceballos.*

ORDEN: Excmo. Señor: Sean los que fueren los movimientos de las tropas Francesas en Burgos y los acontecimientos en Madrid, el viaje de S. M. a encontrarse y hablar con el Emperador, emprendido y determinado de común acuerdo, no dan lugar al menor recelo, y sí esperanzas de que tendrá las resultas más felices para nuestra Nación; lo que podrá V. E. comunicar y publicar para la tranquilidad de los ánimos. Dios guarde a V. E. muchos años.—Vitoria 19 de Abril de 1808.—*El Duque del Infantado.* — Excmo. Sr. D. Gregorio de la Cuesta.

En cuyo cumplimiento, y a fin de que llegue a noticia de todos y se tranquilicen sus ánimos, según Su Majestad encarga, y guarde el buen orden que corresponde, mando se fige el presente en los sitios públicos acostumbrados, y para el mismo fin se comuniquen exemplares a los Pueblos Cabezas de Partido de este Corregimiento.—Dado en Burgos a 20 de Abril de 1808.—*Gregorio de la Cuesta.*—Por mandado de S. E., *Vicente de Mariscal*».

Este documento confirma la ya conocida ofuscación de las gentes constituídas en autoridad quienes creían que Napoleón, de buena fe, esperaba a Fernando VII, cuando él emprendió el viaje en su busca, pasando por Burgos y marchando de aquí a Vitoria.

Recientemente ha tratado de este asunto mi compañero de Academia Sr. Hergueta en su trabajo acerca de «Don Preciso—Su vida y sus obras». (*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1930), reproduciendo la curiosa alocución al vecindario, que el alcalde de Burgos imprimió cuando se esperaba a Napoleón en nuestra ciudad, para entrevistarse con el monarca español, y que yo publiqué al anotar las noticias del viaje de Fernando VII.

1828.—Llegada de un Infante.

Se trata del Infante D. Francisco de Paula, hermano de Fernando VII, y en nota al pié indiqué algunas otras estancias de este personaje en Burgos.

El curioso libro «Apuntes históricos sobre la Cartuja de Miraflores de Burgos, por D. Juan Arias de Miranda..., ¡Burgos. Imprenta de Pascual Polo—1843», consigna que dicho Infante fijó, por algunos meses, su residencia en Burgos en 1842.

Este viaje y estancia en nuestra ciudad tuvieron cierta impor-

tancia política, a que se refiere Morayta en su «Historia General de España» (tomo 7.º, págs. 786), diciendo que el Infante entró en España por Oleron, bien instruído por su esposa (la Infanta doña Carlota) ,que le encargó en todos los tonos, que acudiera a donde encontrara tropas leales a Espartero y que a su cabeza atacara a los insurrectos. Apoderado aún O'Donnell de Pamplona, a tener don Francisco otra energía, hubiera podido satisfacer los deseos de su esposa; y si bien estuvo a punto de caer en poder de los sublevados, sin entrar en acción alguna, dirigióse a Burgos. Allí se unió a su esposa y a sus hijos, que desde Bayona se marcharon por mar a Santander, y desde Santander a la metrópoli de la vieja Castilla; y allí se alojaron en casa del diputado D. Antonio Collantes, donde, en unión del exdiputado Pereira, secretario particular de los Infantes y de su mayordomo mayor el Conde de Parseat, maduró el pensamiento del enlace del Infante D. Francisco, primogénito de D. Francisco y doña Carlota, con la reina Isabel».

1821.—Fray Mauro muere en garrote.

El Sr. Oliver Copons, en sus varias veces citada obra, *El Castillo de Burgos*, dice: «A últimos de 1821 fué ajusticiado en la subida del fuerte ,donde había estado preso, el P. Fr. Mauro Iglesias, monje benedictino de San Juan...».

Para convencerse de que tal noticia está equivocada, en cuanto al lugar de la ejecución, basta ver la portada de la oración fúnebre predicada en las honras de Fr. Mauro y que cité en nota; allí se dice «muerto por la justa causa del altar y del trono en la Plaza del Mercado de esta ciudad».

Y tampoco creo que estuviera preso en el castillo, entonces casi abandonado, sino en la cárcel vieja, que tenía su fachada a la hoy Plaza de Prim, de donde se le sacó para ajusticiarle.

No es éste el único caso en que Oliver da como ocurridos en el castillo sucesos que en él no ocurrieron. Así, unas páginas antes de la en que se consignan las palabras citadas, se dice que el General Dorsenne cogió prisioneros a los vocales de la Junta de Burgos a quienes, «después de hacerles sufrir mil torturas en el castillo se les condujo a Soria donde fueron fusilados», lo cual tampoco es conforme a la verdad histórica, pues los referidos vocales, apresados en Grado (Segovia), fueron conducidos a Soria sin pasar por nuestra ciudad.

1823.—Lápida arrancada y enterrada.

Al contar Palomar cómo la lápida de la Constitución fué de-
puesta del lugar que ocupaba, habla de *las niñas*, que se derritieron
en una hoguera, llevándose al río «la arena y cantos que tenían
las niñas dentro».

No está muy claro qué representasen estas niñas; ya lo dije
en una nota. Recientemente en el «Boletín de la Real Academia de
Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba» (1928) se han
publicado unos curiosos «Apuntes y Recuerdos», leídos en 1871 en
dicho Cuerpo por D. Francisco de Borja Pavón, literato cordobés,
persona de gran erudición y memoria, a quien el autor de estas no-
tas, siendo hace muchos años catedrático de aquel Instituto, tuvo
aún ocasión de conocer, ya nonagenario.

En esos Apuntes, relatando los sucesos de 1823, se recuerda el
derribe de la lápida de la Constitución, añadiendo que gentes de
todas categorías «unieron su clamor de victoria y alborozo, sus bal-
dones y maldicoiness al ato de arrastrar, pisotear y escupir, hecho
pedazos, aquel signo material, cual cadáver inánime de la libertad
difunta»; y añade en nota: «Se hizo también la ridícula farsa de
enterrar, o mejor de lanzar al río, el simulado cadáver de la *niña*
de la Constitución. Vistieron una muñeca de trapo, y multitud de
zafios patanes tiznados y harambelosos, con las imprecaciones de
una grito infernal la arrojaron al Guadalquivir...»

La identidad de los sucesos en las dos ciudades ocurridos, y
que parodiando el título del famoso poema del Duque de Rivas, pu-
diéramos titular «Córdoba y Burgos en 1823», me han hecho pen-
sar si hay alguna relación entre el significado de *la niña* cordo-
besa y *las niñas* de Burgos.

ELOY GARCIA DE QUEVEDO.

(Continuará).